



Resolución Directoral

Nº 309 - 2013 DE/ENAMM

Callao 28 NOV. 2013

Visto el Memorandum Nº 032, de fecha 20 de noviembre del 2013, cursado por el Presidente del Consejo Académico, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 191-2009 DE/ENAMM, de fecha 28 de octubre del 2009, se aprobó el Manual de Calidad de la entidad, el mismo que dentro de sus alcances involucra el proceso de procedimientos "Diseño Curricular", que establece los mecanismos necesarios para definir el perfil profesional y ocupacional, y realizar el diseño y desarrollo de los cursos que ofrece la entidad a través de sus diferentes programas académicos;

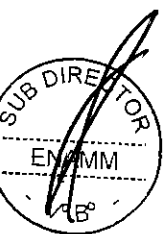
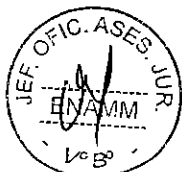
Que, mediante Acta de Consejo Académico Nº 025-2013, de fecha 29 de octubre del 2013, el Consejo Académico propone la aprobación del Diseño y Desarrollo del Plan Curricular de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera del Programa de Post Grado y sus respectivos syllabus, en su modalidad Semi presencial.

Que, habiéndose efectuado la revisión de las propuestas de Diseño y Desarrollo del Plan Curricular de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera y sus respectivos syllabus, en su modalidad Semi presencial, se verifica que estas han sido estructuradas con datos y necesidades actuales del sector marítimo, habiéndose obtenido el perfil que involucra las competencias y capacidades académicas, personales y sociales necesarias de los futuros egresados;

Estando a lo propuesto, de conformidad con lo previsto en el inciso (g) del artículo 8º de la Organización y Funciones de la entidad, aprobadas por Decreto Supremo Nº 070-DE/SG, de fecha 30 de diciembre de 1999, y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica ;

SE RESUELVE:

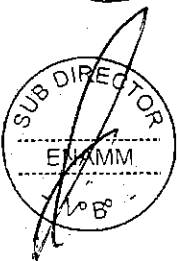
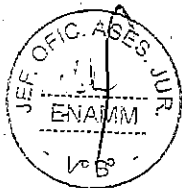
ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR, el Diseño y Desarrollo del Plan Curricular de la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera del Programa Académico de Post Grado y sus respectivos syllabus, en su modalidad Semi presencial, que en un total de treinta y ocho (38) folios y como anexo forman parte integrante de la presente Resolución Directoral.



ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Oficina de Promoción Institucional, efectuar la difusión correspondiente.

Regístrese, comuníquese y archívese,

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281





2013

DISEÑO y
DESARROLLO DEL
PLAN CURRICULAR

Maestría Semi Presencial
Administración Marítima,
Portuaria y Pesquera

INDICE

ELEMENTOS DE ENTRADA		Págs.
1	Fundamentación Teórica y doctrinaria	04
2	Normatividad Legal y Reglamentaria	12
3	Estado Situacional	13
	Cronograma de Actividades Desarrollo Análisis y Perfil Ocupacional	17
4	Perfil ocupacional	19
5	Perfil del egresado	21
6	Logros por alcanzar	23
7	Requisitos mínimos de ingreso	23
8	Lugar del dictado de la maestría	23
9	Duración de la Maestría	23
10	Metodología de enseñanza	24
ELEMENTOS DE SALIDA		
II	RESULTADOS DEL DISEÑO Y DESARROLLO	
	Cronograma de Actividades del Diseño y Desarrollo	28
11	Mapa de correlación de competencias y asignaturas	29
12	Malla Curricular	30
13	Sumillas de Asignaturas	31
14	Plan de Estudios	35
15	Duración de la Maestría	36
16	Métodos de Control y Evaluación del Participante	36
17	Características de los Docentes	38
19	Certificación	38
20	Criterios de aceptación para el servicio	38
ANEXOS		
1	Acta de Verificación	

MAESTRIA SEMI PRESENCIAL EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA**PLAN – DISEÑO CURRICULAR****ELEMENTOS DE ENTRADA:**

1. *Fundamentación teórica y doctrinaria*
2. *Normatividad legal y reglamentación aplicable*
3. *Estado Situacional*
4. *Perfil Ocupacional y del Egresado de la Maestría*
5. *Logros por alcanzar*
6. *Requisitos mínimos de ingreso*
7. *Lugar del dictado de la Maestría*
8. *Duración de la Maestría*
9. *Metodología de Enseñanza*

I. FUNDAMENTACION TEORICA y DOCTRINARIA

FUNDAMENTACION TEORICA DEL CURRICULO

La educación contemporánea presenta grados de desarrollo que impulsan a investigadores, docentes y epistemólogos a su conocimiento, comprensión y valoración en condiciones diferentes a las del pasado reciente. Hoy es posible apreciar que una teoría educativa tiene una vigencia relativamente breve.

Hubo épocas en que una teoría educativa respondía a los requerimientos sociales y a las exigencias del desarrollo científico por espacio de casi doscientos años, sin que surgieran teorías que la confrontaran o negaran. En ese caso se halla el empirismo, proyectado entre los siglos XVII y XVIII, mucho más allá del campo filosófico en que surgió. Su difusión está vinculada al desarrollo de la teoría del conocimiento extendida hasta el positivismo y, en el siglo XX, en el pragmatismo. En esa misma época Europa había visto surgir la educación pública con la escuela primaria como institución fundamental, impulsora del Estado docente. Esa condición autónoma del Estado fue gestándose al impulso de las ideas del liberalismo burgués, enfrentado ideológicamente al fuerte control que cristianismo había ejercido sobre la educación. Una situación de mayor independencia se vivió en la educación superior.

La mayoría de países de nuestro continente empiezan sus procesos de emancipación política a comienzos de 1810. Es difícil pensar en la aparición y confrontación de teorías educativa en medio de tanta inestabilidad social y política. Hacia mediados del siglo y, consolidados los Estados en su organización republicana independiente, la educación alcanza relevancia con la creación de escuelas religiosas, las primeras escuelas públicas y, muy significativamente, con la creación de las primeras universidades en Santo Domingo, Lima, Caracas y Santiago de Chile. Los métodos didácticos, la concepción del rol docente, la disciplina y otros aspectos del currículo seguían fielmente la tradición de las prácticas educativas heredadas de las concepciones escolásticas.

HA
A partir de los años setenta, en la búsqueda de alternativas de solución, en el marco de la dimensión cultural integradora del curriculum, surge el modelo interpretativo, éste recibe diversos nombres, entre otros los siguientes: práctico (Shwab), reconceptualista, interpretativo (Schubert), interpretativo simbólico. Su concepción de enseñanza se inserta como una actividad moral que desarrolle capacidades, valores e ideales sociales. Consideran el curriculum abierto, flexible y Contextualizado. Debe estar centrado en el desarrollo de los procesos, más que en contenidos, lo que supone una mejora de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

El diseño curricular implica la construcción de objetivos en forma de capacidades, destrezas, valores y actitudes, como finalidades básicas del proceso de enseñanza aprendizaje. Los contenidos, métodos, procedimientos y las actividades son fines para conseguir los objetivos diseñados. Los contenidos han de presentarse en forma de problemas a resolver, esquemas a integrar, hipótesis a comprobar... desde una perspectiva constructiva y significativa. Los métodos, procedimientos y actividades han de ser amplios, contextualizados, adaptados a los conceptos previos de los alumnos y se han de orientar con claridad no al aprendizaje de contenidos, sino a desarrollar la cognición (capacidades .destrezas) y la afectividad (valores - actitudes).

La evaluación ha de ser procesual, sobre todo, cualitativa, formativa, deliberativa e iluminativa, y por ello ha de centrarse más en los procesos que en los contenidos: evaluación de capacidades, destrezas, valores y actitudes.

Ningún estudio de teoría educativa puede alcanzar plena relevancia y pertinencia si no se vincula su pasado con el presente.

Sobre la base de lo antes expuesto, se pretende realizar una reflexión de las tres partes esenciales de la educación, como lo son: Los fundamentos Filosóficos, pedagógicos y psicológicos de la enseñanza.

Fundamento Filosófico

La Filosofía aporta a la Pedagogía una teoría del conocimiento, una comprensión del hombre, de sus ideales y valores éticos, traducidos en firmes, objetivos y normas que orientan la

instrumentación del proceso docente educativo sobre la base de teorías y métodos elaborados por y dentro de la ciencia pedagógica.

Así mismo los estudios de post grado no escapa a las influencias que pueden ejercer las corrientes filosóficas, pedagógicas y psicológicas porque está sometida a las mismas leyes y regularidades del proceso docente educativo, como es lógico con sus propias peculiaridades.

La manifestación de una u otra tendencia está determinada por la forma de concepción, ejecución y control de esta forma de organizar el proceso educativo y muy en particular de la claridad con que se conciben los objetivos.

Entre las filosofías de la educación contemporánea actual, el constructivismo representa el esfuerzo teórico de más vasto alcance; entre otros constructores del constructivismo tenemos a Piaget, Vigotsky, Novack, Ausubel cuyos aportes son innegables al constructivismo.

Para el constructivismo el hombre construye sus conocimientos desde estructuras conceptuales, metodológicas y mentales en inseparable unidad con la cultura. Esa relación determina los elementos a partir de los cuales se regulan y armonizan las relaciones consigo mismo, con la sociedad y con la naturaleza y, para ser más precisos con el mundo.

Fundamento Pedagógico

En cuanto a la pedagogía como fundamento básico de la educación se requiere conceptualizar a ésta como forma de organización de la enseñanza; ya que se dice que la dirección es un campo específico de la actividad humana, ya que la misma se puede distinguir en cualquier esfera de la sociedad, donde hay que planificar, organizar y regular la marcha de su cumplimiento y controlar los resultados. Todo esto se manifiesta claramente en la educación a nivel de post grado; donde es muy importante la planificación y al hablar de ella, podemos decir que el contenido de su función se basa en el planteamiento de objetivos concretos de lo que se quiere lograr ya que estos permiten orientar el trabajo y definir los recursos necesarios para su cumplimiento.

Es importante la planificación del contenido de la enseñanza, pues la calidad de la preparación de los especialistas que imparten las clases debe satisfacer las exigencias de la sociedad donde el contenido exige un nivel científico profundo en el campo científico-técnico, lo que presupone un estrecho vínculo con las organizaciones científicas.

Es por ello fundamental la estructuración de los componentes que caracterizan el proceso, como son los objetivos, el contenido, las formas, los métodos, los medios de enseñanza y la evaluación del sistema. Así mismo el diseño de un plan conlleva la realización de un previo y riguroso estudio organizacional de lo que se va a impartir, para así garantizar los propósitos del programa con una planificación que evite sin duda la improvisación y la forma de actuar de todos los agentes implicados.

En el caso particular de los estudios de Post-Grado, la capacidad científica investigativa de los docentes no se imita exclusivamente al dominio de conocimientos y habilidades particulares sobre metodología de la investigación, sino que debe aspirar a desarrollar en sus participantes, un estilo de pensamiento científico investigativo.

Los principios pedagógicos que deben regir la formación científica investigativa de los profesionales son el principio del carácter profesional, educativo, científico y desarrollador; la sistematicidad y la asequibilidad; la unidad de la teoría y la práctica; del carácter consciente y activo de los estudiantes bajo la orientación del docente; del carácter colectivo del proceso docente- educativo y la atención pedagógica diferenciada y personalizada por el docente; el de la unidad de lo académico, lo laboral, lo investigativo y lo personal.

Fundamentos psicológicos

El fundamento psicológico, aporta las bases para contribuir en la formación de la personalidad del estudiante, relacionando los procesos de desarrollo y aprendizaje de los estudiantes. El enfoque histórico cultural, expresa la interrelación sujeto-objeto, a partir de una relación de interacción y de transformación recíproca iniciada por la actividad mediada del sujeto. La influencia del contexto cultural pasa a desempeñar un papel esencial y determinante en el desarrollo del individuo quien no recibe pasivamente la influencia; sino que la reconstruye

activamente. "El aprendizaje no existe al margen de las relaciones sociales; no ocurre fuera de los límites de la zona de desarrollo próximo y el aprendizaje y la educación preceden al desarrollo. El representante es Lev Vigotsky¹

El ser humano desde su nacimiento inicia un proceso sin fin de aprendizaje; en principio a través de su entorno familiar, y posteriormente a través de las organizaciones educativas u otras. En las instituciones de formación profesional, el docente tiene la responsabilidad de participar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el cual debe actuar como orientador, organizador y administrador.

El aprendizaje se debe llevar a cabo a través de métodos activos y técnicas como herramientas generadoras de aprendizajes, dando participación directa y dinámica a los estudiantes en su proceso de aprendizaje con finalidad de que actúen e investiguen por sí mismos.

La educación constructivista sostiene como postulados que el verdadero aprendizaje humano es la construcción de cada alumno que logra modificar su estructura mental y que el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona.

El docente debe asumir funciones como promotor o motivador de aprendizajes y servir de guía a sus estudiantes; estimularlos a pensar, a resolver por sí mismos sus dificultades, a construir sus propias hipótesis, hacer sus propias deducciones y a formular sus propias respuestas aunque estén equivocados.

Fundamentos sociológicos

Los fundamentos sociológicos entendemos que están referidos a los conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que contribuyan al proceso de socialización de los estudiantes, con el fin de asegurar que lleguen a ser miembros activos y responsables a la sociedad a la que pertenecen.

¹ Morenza en Cejas, 1998:16

Con un diseño curricular que tiene por objetivo brindar especialización a sus participantes, también contribuirá haciéndolo una persona más integral, mejor preparada para la vida; porque en el proceso de especialización se dará una conjugación entre los conocimientos, habilidades, procedimientos, componentes metacognitivos, valores, cualidades de la personalidad y actitudes que el individuo debe poseer para desarrollarse profesionalmente y enfrentar su vida futura.

FUNDAMENTACION DOCTRINARIA DEL CURRÍCULO

Misión

La Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, tiene como misión formar profesionales en las especialidades de Marina Mercante, Pesca y Navegación, Administración Marítima y Portuaria, Ingeniería en Construcción Naval y otras que sean requeridas por el medio acuático, tanto a nivel de embarcaciones como de la infraestructura terrestre y organizaciones relacionadas; así como el perfeccionamiento de los profesionales marítimos mediante la educación de postgrado y la capacitación de los profesionales y los técnicos marítimos mediante los cursos de entrenamiento y actualización, otorgando los títulos profesionales, grados académicos, diplomas y certificaciones según corresponda, con el fin de contribuir con los intereses marítimos y el desarrollo nacional.

Visión

La ENAMM aspira liderar la educación marítima, portuaria y pesquera a nivel regional.

Cultura institucional

La Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, desde el inicio de sus actividades académicas promueve las acciones siguientes como parte de su cultura organizacional:

- Propender a la calidad, excelencia y autoliderazgo
- Atención al cliente
- Práctica de valores éticos y morales
- Participación y solidaridad

Política de calidad

La certificación de calidad ISO 9001-2008 es sinónimo de Calidad Universitaria, ésta expresa la condición en que se encuentra una institución superior para responder a las exigencias que demanda una

sociedad que busca la mejora continua de su bienestar y que está definida por el grado de cumplimiento de tales exigencias.

En ese sentido, y siendo una Institución que cuenta con el Reconocimiento ISO 9001:2008 otorgada por la Lloyd's Register Quality Assurance, asumimos como política de calidad la formación, perfeccionamiento, capacitación y entrenamiento competitivo de profesionales y gente de mar, bajo el principio de mejora continua de acuerdo a las normas nacionales e internacionales según los requerimientos y exigencias de los clientes.

Política académica y curricular de la Maestría de Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

La Maestría de Administración Marítima, Portuaria y Pesquera del Programa de Post-Grado de la Escuela de la Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" adopta como políticas académicas y curriculares, las siguientes:

- Propender a la especialización de Profesionales de la Administración Marítima, Portuaria y Pesquera altamente calificados para el desarrollo de las actividades inherentes al sector acordes a los escenarios actuales y futuros.
- Promover una especialización integral basada en valores como la honradez, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, así como el respeto a las normas constitucionales, laborales, sociales y personales.
- Actualización permanente de materiales bibliográficos
- Proteger, estimular, garantizar la continuidad de la actividad docente, garantizando la estabilidad de los ingresos de los profesores, la calidad de su trabajo y su bienestar como una condición esencial para cumplir con la misión de la Institución.
- Poner en marcha una oferta de actividades de capacitación dirigida a los profesores en la modalidad de "capacitación virtual"
- Priorización de líneas estratégicas de Investigación.
- Entrega de Informes periódicos de Autoevaluación de la Maestría de Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

2. NORMATIVIDAD LEGAL Y REGLAMENTARIA APLICABLE

- 
- a) Ley No. 26882 de fecha 20 de Noviembre del 1997
 - b) Decreto Supremo No. 070 DE/SG de fecha 30 de diciembre de 1999.
 - c) Ley Universitaria No. 23733 del 09.12.1983, y sus respectivas modificatorias.
 - d) Resolución Directoral No. 044-2004 DE /ENAMM. Del 20 de Mayo del 2004, dispone la apertura del Programa de Post.-Grado para llevar a cabo los estudios de Maestría en la especialidad de Administración Marítima. Portuaria y Pesquera.
 - e) Resoluciones Directorales Nos. 059-2006 y 161-2007 DE/ENAMM, de fechas 25 de Abril del 2006 y 15 de Octubre del 2007, respectivamente, que aprueba y modifica el Reglamento de Maestría de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
 - f) Resolución No. 1311-2012-ANR de fecha 10 de Setiembre 2012, que aprueba los desarrollo de los Programas Maestrías y Doctorado que se imparten en la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau".

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", se crea por Decreto Ley N° 18711 del 29 de Diciembre de 1970 siendo la encargada de la capacitación y formación del personal que debe operar los medios de transporte acuático, de acuerdo a las directivas del Ministerio de Transportes y Comunicaciones y en coordinación con el Ministerio de Marina. Por esta causa se constituye como persona jurídica de derecho público interno, con personería jurídica y autonomía administrativa y económica, sujeta en su acción a la política general que establece el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de acuerdo a los planes del Sector.

Con fecha 20 de Noviembre de 1997, mediante Ley N° 26882, por aprobación del Congreso de la Republica la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" es transferida al Sector de Defensa - Marina de Guerra del Perú, manteniendo su autonomía administrativa, económica y educativa.

Como organización educativa con nivel universitario está considerada en la Ley Universitaria No. 23773 y autorizada a expedir Grados Académicos y Títulos Profesionales.

3. ESTADO SITUACIONAL

Escenario nacional e internacional

En el nuevo contexto, generado por el fenómeno de la globalización económica y la mundialización de las relaciones estimuladas por la revolución en las tecnologías de la información, se identifican nuevos rasgos de la sociedad, tales como “sociedad de la información”, “sociedad del conocimiento” y del “aprendizaje continuo”². El nuevo contexto social demanda una educación diferente con un enfoque centrado en los aprendizajes, en el cual las instituciones de formación y especialización de profesionales se visualizan como organizaciones inteligentes, adaptables a las necesidades de los alumnos y del entorno, abiertas al cambio, a la innovación y a los aprendizajes³.

El proceso de globalización en nuestro país ha generado cambios en la producción, en la organización del trabajo y, ha puesto en evidencia, que en la mayoría de los países emergentes y subdesarrollados, sus sistemas educativos no están preparados para enfrentarlo y aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado global.

Es necesario tener en cuenta que en el ámbito externo, la revolución tecnológica y la globalización incrementan el conocimiento e incorporan nuevos saberes tecnológicos en informática, telecomunicaciones, bioenergética, entre otros, que transforman los sistemas administrativos, productivos y de intercambio, la cultura de trabajo y de calidad, en un contexto de interculturalidad.

La globalización, por otro lado, implica la liberación de barreras arancelarias para el ingreso de bienes y servicios, el desarrollo creciente del comercio exterior, modernización del transporte marítimo y de los servicios portuarios, aumento de la demanda de personal profesional especializado debidamente formado y capacitado en el sector marítimo.

² (Pozo; Martín; Pérez Echeverría, 2002, 18).

³ (Senge y otros, 2002).

En el ámbito interno, afrontamos el reto de la regionalización, la reconversión laboral y productiva, en el marco de una diversidad regional y cultural. Estas transformaciones tienen causas y consecuencias muy diversas que exigen a las instituciones de educación superior, formar y especializar profesionales altamente calificados que impulsen la reorientación y la reconversión productiva de las empresas, la suscripción de tratados de libre comercio, la inserción de las empresas en el mercado internacional y el desarrollo sostenido del país, en una perspectiva de desarrollo humano.

Durante los últimos diez años, el Perú ha ido consolidando su proceso de apertura comercial al mundo, lo cual se evidencia con los 17 tratados comerciales que explican el 95% de las exportaciones peruanas y el 90% de sus importaciones, paralelamente también ha habido avances en infraestructura, considerada como un requerimiento fundamental para el desarrollo del país; por otro lado, actualmente se presenta una desaceleración de la economía pero según afirmaciones de economistas, continuará creciendo a tasa decreciente, estimándose que para los próximos dos años el crecimiento será de un 5% anual, considerándose alto para el contexto global que aún se debate en la incertidumbre de las reformas estructurales que deben aplicarse.

Sabemos que la gente del entorno terrestre-acuático desarrollan actividades que contribuyen considerablemente al desarrollo sostenible y a la prosperidad a escala no sólo nacional sino mundial, mediante la gestión de actividades relacionadas con el comercio marítimo nacional e internacional, efectuando la distribución física de las mercancías a nivel mundial de forma segura, protegida y eficiente.

Este nuevo contexto ha obligado a iniciar procesos de cambios en la formación profesional del país, y para comprender la trascendencia de los cambios y el porqué de sus planteamientos y decisiones, es necesario observar lo que está ocurriendo en nuestro entorno más cercano, como en un ámbito más global e internacional. Uno de los objetivos de la formación profesional y su especialización es desarrollar competencias profesionales, comunicacionales y sociales que contribuyan a la formación de la persona en forma integral y proporcionar una base idónea para la formación continua. Estas competencias, permitirán que el profesional-especialista utilice las herramientas gerenciales de la administración y las tecnologías

haciéndolo más competitivo y dispuesto a adaptarse a nuevos contextos organizativos nacionales e internacionales.

La Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau” asume el compromiso de especializar profesionales líderes con alto nivel académico según las exigencias internacionales, a fin de enfrentar con éxito, los retos que involucra la gestión, la investigación, el desarrollo, el dominio de las nuevas tecnologías y el conocimiento de la administración marítima, portuaria y pesquera a través de su Maestría Semipresencial, haciendo uso de las herramientas que le permite la educación virtual.

La educación virtual, llamada también teleformación, aprendizaje online o e-learning constituye un sistema y modalidad formativa a distancia que surge y se enriquece cada vez más por los constantes avances de las tecnologías de información y comunicaciones (TIC). Esta modalidad de enseñanza-aprendizaje nace fundamentalmente para satisfacer las necesidades de todas aquellas personas que, por motivos laborales, - caso de los más de 2,000 Oficiales de Mar embarcados-, y de disponibilidad de horarios, no tienen la posibilidad de formación o actualización de conocimientos pues ello implica la asistencia presencial a la institución educativa.

En los últimos años, diversas universidades e instituciones educativas vienen implementando este sistema de educación virtual, empleando para ello diversas herramientas multimedia y sistemas de comunicación entre docente y estudiante. En este desarrollo juegan un papel importante los denominados Sistemas de Gestión del Aprendizaje (LMS), plataformas que han empezado a proliferar desde mediados los años noventa y que han contribuido a un aprendizaje online exitoso, pues permiten proporcionar al estudiante recursos como textos digitalizados, integra elementos audiovisuales, herramientas de comunicación y tutoría que hacen que la separación espacio-temporal sea prácticamente imperceptible.

En este contexto, el creciente número de instituciones educativas en el país que incursionan en esta modalidad formativa, de especialización y la alta demanda por parte de los participantes hacen que la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, a

través de su Programa de Post Grado, incursione en este mercado ofreciendo la Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera.

El presente proyecto pretende dar a conocer una propuesta de implementación de la modalidad formativa a distancia apoyada en el uso de entornos virtuales de aprendizaje así como también la estructuración de un nuevo modelo pedagógico que garantice un aprendizaje exitoso asistido por el docente-tutor.

La Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", comprometida con la formación y especialización profesional de la gente de mar, presenta la Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, relacionada con el Plan Nacional de Desarrollo Portuario en ejecución y servicios conexos, cuyos objetivos son:

- Especializar profesionales con alto nivel académico en el ámbito marítimo, portuario y pesquero para desempeñarse eficientemente en la industria marítima nacional e internacional.
- Lograr cuadros altamente especializados en la gestión de empresas relacionadas con el transporte marítimo portuario y pesquero.
- Desarrollar en los profesionales de mar la capacidad para la investigación en el ámbito marítimo.
- Ampliar los conocimientos de los profesionales graduados de las diferentes carreras afines con el ámbito marítimo, portuario y pesquero.

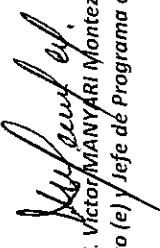
TALLER – DESARROLLO DEL ANALISIS OCUPACIONAL Y PERFIL DEL EGRESADO – MAESTRIA SEMIPRESENCIAL EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

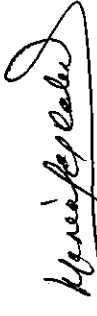
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES (del 05 al 13 de Junio 2013)

DIRECTOR ACADEMICO (e) Y JEFE DEL PROGRAMA DE POST GRADO: CPC Víctor MANYARI Monteza
SECRETARIA ACADEMICA DE POST GRADO: Mag. María Elena CALERO Cerna

CRONOGRAMA / ACTIVIDADES	05	06	07	08	09	12	13	OBSERVACIONES
Reunión de Coordinación Interna								Director Académico y Jefe del Programa de Post Grado y Secretaría Académica de Post Grado sostienen Reunión de coordinación, a fin de tratar el Proyecto de Maestría Semipresencial. Día Miércoles 05 Junio del 2013, a horas 9.00 am., / Aula Post.-Grado.
Convocatoria a especialistas								Director Académico Y Jefe del Programa de Post Grado, convoca a especialistas, según relación propuesta, para el desarrollo del Taller. Días: 12 y 13.06.2013 / Hora: 9:00 am.
Sesión I – Mañana Revisión del planteamiento del Nivel Ocupacional, Responsabilidades y Tareas que cumple el Profesional Maestro en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera de la ENAMM.								Solicitar servicio de atención para 4 (cuatro) personas. Break : 11.30 am Refrigerio: 1.30 pm Break : 4.00 pm.
Sesión II – Tarde Debate y Conclusiones del Análisis Ocupacional del Maestro en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, egresado de la ENAMM, en el mercado laboral. Aprobación del Análisis Ocupacional por Jefe de Programa y Director Académico								Solicitar servicio de atención para 4 (cuatro) personas. Break : 11.30 am
Sesión III – Mañana Elaboración del Perfil Ocupacional del Maestro en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, egresado de la ENAMM, tomando como base el Análisis Ocupacional aprobado. Aprobación del Perfil Ocupacional del Maestro en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera por el Jefe de Programa y el Director Académico								Solicitar servicio de atención para 4 (cuatro) personas. Break : 11.30 am

Callao, 29 de Mayo del 2013


C.P.C. Víctor MANYARI Monteza
Director Académico (e) / Jefe de Programa de Post Grado


Mag. María Elena Calero Cerna
Secretaría Académica (e) de Post Grado

MATRIZ – ANALISIS OCUPACIONAL

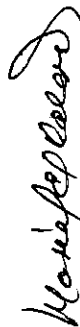
ESPECIALISTA: MAESTRO EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

NIVEL A OCUPAR	RESPONSABILIDADES	TAREAS
ALTA GERENCIA • Empresario • Consultor • Gerente General	• Investigar las tendencias y el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales en donde opera la Compañía a su cargo. • Conducir a la empresa hacia el mejor posicionamiento en el sector • Proponer y coordinar planes de desarrollo empresarial, explotando y operando los servicios marítimos y portuarios en estricto cumplimiento de los tratados, convenios e instrumentos internacionales en materia marítima ratificados en el país. • Tomar decisiones oportunas en situaciones de certidumbre, incertidumbre y riesgo, asumiendo responsabilidades frente a consecuencias, teniendo en cuenta los valores institucionales y la responsabilidad social.	• Participación activa en la elaboración y desarrollo de Plan Estratégico de la Compañía. • Establecer políticas y estrategias que sirvan de marco de referencia para tomar decisiones para otros niveles. • Mantener permanente monitoreo de la información del sector marítimo y portuario, u cualquier otro que afecte las actividades de la compañía. • Elaborar planes, programas y presupuestos. • Planear, coordinar, dirigir, coordinar la función sustantiva o de apoyo de las unidades, innovando procesos por cambios de la dinámica operacional por factores externos a la compañía. • Diseñar procedimientos de monitoreo y control de las actividades • Analizar e interpretar balances y estados financieros • Analizar, interpretar y aplicar normas legales vigentes • Establecer sistemas de control, supervisión y evaluación de actividades

Callao, 12 de Junio del 2013



C.F.C. Víctor MANYARI Monteza
 Director Académico y Jefe de Programa (e) de Post Grado



Mag. María Elena Calero Cerna
 Secretaria Académica (e) de Post Grado

4. PERFIL OCUPACIONAL DEL MAESTRO EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

NIVEL A OCUPAR: ALTA GERENCIA

4.1. DESCRIPCION DEL CARGO O NIVEL A OCUPAR:

El nivel o cargo gerencial, exige contar con un liderazgo efectivo, orientado a lograr resultados, con capacidades conceptuales, técnicas y humanas; así como destrezas para analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas de gerencia empresarial. La capacidad para interactuar exitosamente con los representantes de las diferentes áreas de la organización.

Desarrollo de habilidades y aptitudes para comunicarse y argumentar idóneamente en el campo específico del conocimiento; así como para asumir responsabilidades gerenciales y resolver problemas empresariales. Satisfacer la creciente demanda empresarial de ejecutivos especializados en las disciplinas de la administración marítima, portuaria y pesquera, satisfaciendo competitivamente el ámbito laboral específico.

4.2. COMPETENCIAS

- Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional.
- Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social.

4.3. RESPONSABILIDADES

- Investigar las tendencias y el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales en donde opera la Compañía a su cargo.
- Conducir a la empresa hacia el mejor posicionamiento en el sector
- Proponer y coordinar planes de desarrollo empresarial, explotando y operando los servicios marítimos y portuarios en estricto cumplimiento de los tratados, convenios e instrumentos internacionales en materia marítima ratificados en el país.
- Tomar decisiones oportunas en situaciones de certidumbre, incertidumbre y riesgo, asumiendo responsabilidades frente a consecuencias, teniendo en cuenta los valores institucionales y la responsabilidad social.

4.4. TAREAS

- Participación activa en la elaboración y desarrollo de Plan Estratégico de la Compañía.
- Establecer políticas y estrategias que sirvan de marco de referencia para tomar decisiones para otros niveles.
- Mantener permanente monitoreo de la información del sector marítimo y portuario, u cualquier otro que afecte las actividades de la compañía.
- Elaborar planes, programas y presupuestos.
- Planear, coordinar, dirigir, coordinar la función sustantiva o de apoyo de las unidades, Innovando procesos por cambios de la dinámica operacional por factores externos a la compañía.
- Diseñar procedimientos de monitoreo y control de las actividades
- Analizar e interpretar balances y estados financieros
- Analizar, interpretar y aplicar normas legales vigentes
- Establecer sistemas de control, supervisión y evaluación de actividades

4.5. APTITUDES FISICAS

El cargo requiere de un profesional especializado con Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, en buen estado de salud física y mental.

4.6. ENTORNO DEL DESEMPEÑO

Las funciones a cumplirse en el cargo, se desarrollarán en ambientes adecuados de empresas públicas o privadas del sector marítimo, portuario o pesquero, requiriendo contar con los recursos mínimos necesarios, tales como personal profesional, técnico y operativos, maquinas y equipos con tecnología de punta requeridos para el quehacer gerencial, así como económicos y financieros.

Callao, 13 de Junio del 2013



Mag. María Elena Calero Cerna
Secretaria Académica (e) Post Grado



C.P.C. Víctor MANYARI Monteza
Jefe (e) Programa de Post-Grado y
Director Académico (e) de Post Grado

PERFIL DEL EGRESADO DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA.**⇒ Dimensión Individual****• Comunicación**

Comunica con altos niveles de eficiencia y eficacia, en forma verbal y escrita, las decisiones que conllevarán a la organización a un competitivo posicionamiento en el mercado, interrelacionándose eficazmente con sus clientes internos y externos del sector; asimismo, muestra una gran disposición para recepcionar e interpretar las diversas comunicaciones.

• Metacognición

Conceptualiza, investiga, desarrolla y perfecciona sistemas empresariales, relacionándolos con el entorno nacional e internacional

• Informática

Utiliza eficazmente la informática para desarrollar los diferentes procesos empresariales y eficiente toma de decisiones.

• Innovación, creatividad, emprendimiento y liderazgo

Investiga, crear, innovar y emprender proyectos de desarrollo empresarial de gran envergadura que permiten contribuir con el desarrollo nacional, ejerciendo un liderazgo efectivo.

• Adaptación y cambio

Manifiesta actitud flexible y reflexiva para enfrentar y adaptarse a los permanentes cambios del macro y micro entorno con visión integradora.

⇒ Dimensión Profesional Especializado**• Administración**

Dimensiona empresas del sector marítimo, portuario y pesquero, posicionándolas adecuada y competitivamente en los mercados nacionales e internacionales, diseñando una estructura de resultados.

Planifica, organiza y conduce estratégicamente las actividades empresariales del sector, visualizando los cambios del entorno a corto, mediano y largo plazo.

• Investigación y solución de problemas

Promueve el diseño y ejecución de la investigación de mercados nacionales e internacionales para determinar las necesidades y los cambios de comportamiento de los consumidores finales y de empresas, para mejorar los niveles de eficiencia y eficacia empresarial.

• Gestión

Gestiona eficiente y eficazmente los diferentes recursos de la compañía, liderando equipos humanos sobre la base de la confianza, coordinación y comunicación fluida.

⇒ Dimensión Social**• Identidad y compromiso**

Comprometido e identificado con el Perú y con su empresa al promover su desarrollo; aplica sus capacidades en beneficio del crecimiento del país, satisfaciendo las necesidades de la sociedad mediante bienes y/o servicios; generando puestos de trabajo, divisas, bienestar y desarrollo para las familias peruanas.

- **Ecología**

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, desarrollando bienes y/o servicios que no causen daño al ecosistema, acciones que no depreden los recursos naturales.

- **Proyección social**

Asume el compromiso de promover, desarrollar y participar en actividades orientadas a la comunidad, con el objetivo de contribuir con la solución de sus problemas, bienestar y desarrollo.

⇒ **Dimensión Proyección y Perspectiva Profesional Especialista**

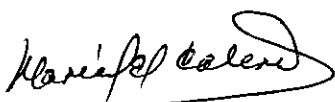
Valores

Promueve, práctica y desarrolla valores fundamentales tales como la honradez, la tolerancia, la solidaridad, la verdad, así como el respeto a las normas constitucionales, laborales, sociales y personales.

COMPETENCIAS DEL EGRESADO DE LA MAESTRIA EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

- a) Conceptuar, investigar, analizar, diseñar, desarrollar y perfeccionar sistemas empresariales, relacionándolas con el entorno nacional e internacional
- b) Liderar empresas competitivas, conduciendo equipos de trabajo, gestionando el cambio y desarrollo, en un marco de valores y responsabilidad social

Callao, 13 de Junio del 2013



Mag. María Elena Calero Cerna
Secretaría Académica (e) Post Grado



C.P.C. Víctor MANYARI Monteza
Jefe (e) Programa de Post-Grado y
Director Académico (e) de Post Grado

5. LOGROS POR ALCANZAR

Desarrollar un Plan de Diseño Curricular que permita la especialización del Profesional a través de una Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, posibilitándoles el crecimiento y mayor competitividad.

6. REQUISITOS MÍNIMOS DE INGRESO

- 
- 
- De ser peruano deberá presentar Documento Nacional de Identidad y de ser extranjero presentar pasaporte y o carné de extranjería.
 - Haber culminado satisfactoriamente los estudios profesionales universitarios debiendo presentar los certificados de estudios originales o copias fotostáticas legalizadas por la autoridad correspondiente de la universidad de origen.
 - Currículum Vitae documentado
 - Copia legalizada del Grado Académico de Bachiller y certificados de estudios, traducidos oficialmente al castellano y visado por el Consulado Peruano del país de origen y por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.
 - Todos los demás establecidos en el respectivo reglamento.

7. LUGAR DE DESARROLLO DE LA MAESTRIA

El desarrollo de las asignaturas y actividades en general programadas para la Maestría Semipresencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo a través de las instalaciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante “Almirante Miguel Grau”, sito en la Av. Progreso 632, Chucuito – Callao.

8. DURACIÓN DE LA MAESTRIA:

- | | |
|------------------------------------|-------|
| • Meses | : 15 |
| • Total de Horas Lectivas | : 792 |
| • Ciclos Académicos | : 4 |
| • Total de Contenidos Curriculares | : 22 |

9. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA:

• Sesiones virtuales y presenciales:

La Maestría en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera se llevará a cabo mediante sesiones virtuales y presenciales, durante los días de la semana, en las cuales se desarrollarán un conjunto de asignaturas impartidas por un profesional, con grado de Maestría y/o Doctorado, Docente con gran experiencia profesional, basándose en contenidos temáticos conforme al diseño pedagógico elaborado para tal fin, complementando con situaciones reales del sector, promoviendo una actitud crítica, reflexiva e investigadora de los participantes.

- **Estudio Individual:** El participante deberá disponer de horas de estudio fuera del horario de las sesiones presenciales, destinadas al autoaprendizaje y reforzamiento de los contenidos desarrollados en la sesión presencial anterior, así como para la revisión de los materiales y/o casos prácticos y el desarrollo de investigaciones sobre temas a tratar

10. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Las estrategias de aprendizaje que se emplearán son las siguientes:

a) Estrategias cognitivas

▪ Estrategias de repaso de conocimientos

Se aplicará a fin de que el participante renueve conocimientos previos y adquiridos durante el desarrollo de las asignaturas, los cuales tomará como referencia para la recepción y codificación del nuevo conocimiento.

Estrategia que será incorporada durante un intervalo de tiempo breve previo al inicio de cada ciclo, asociando información nueva con los conocimientos previamente adquiridos, considerando para su desarrollo los foros y zonas de debate en los cuales se generarán y crearán preguntas relacionadas a los temas que serán materia de estudio, comprendidos en las asignaturas correspondientes al ciclo que se inicia.

▪ Estrategias que posibiliten la elaboración de la información

Estrategias que permitirán al participante recibir adecuadamente la información de las asignaturas del ciclo, fusionarla con la información recibida anteriormente, además de contrastarla con su experiencia y aplicarla en su contexto, facilitando el

proceso de investigación. Esta estrategia de enseñanza será aplicada durante el tiempo de duración de la Maestría.

▪ **Estrategias que posibiliten la organización de los conocimientos**

Estrategias que le permitirán participar en el proceso de aprendizaje aplicando los nuevos conceptos recibidos y asimilados con actitud proactiva y procedimiento diferente, pero a la vez efectivo y eficiente.

Estrategia de aprendizaje que será aplicada al término de cada asignatura, con la finalidad de que el participante al contar con nuevas ideas y conocimiento, tendrá una conceptualización más amplia lo que le permitirá tomar decisiones y dar solución a problemas de su entorno. Para este fin, el participante podrá hacer uso de matrices de comparación, cuadros sinópticos, diagramas de procesos, mapas conceptuales y esquemas libres.

▪ **Estrategias que desarrollan el pensamiento crítico**

Estrategia que proporcionará al participante la capacidad de observar y corregir las tareas y técnicas aplicadas durante el proceso de aprendizaje. Le permitirá concretar su aprendizaje mediante el arribo a las conclusiones y propuestas concretas, que pueda contar con las herramientas necesarias para detectar información irrelevante, así como para apreciar y valorar la estructura de argumentos e identificar los fundamentos filosóficos en las apreciaciones de terceros (análisis de contenido, principalmente).

b) **Estrategias metacognitivas**

▪ **Estrategias de apoyo**

La implementación de las estrategias de apoyo permitirá enfocar el esfuerzo en el desarrollo del programa y el proceso de aprendizaje del participante, tratando de cambiar en él sus costumbres y hábitos de estudio, quien asumirá un rol protagónico en el proceso.

Esta estrategia pretende innovar en él técnicas de estudio que le permitan optimizar tiempo y esfuerzo, invitándole a plantear sus propios objetivos y metas para que adopte una actitud proactiva frente a la nueva modalidad de estudio que experimenta, sensibilizarlo respecto a la utilidad del conocimiento actualizado y coherente dentro del perfil profesional del Maestro en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, orientarle en el correcto manejo de su tiempo y en la dosificación inteligente de esfuerzo y estudio autónomo.

Las estrategias de enseñanza que se emplearán son las siguientes:

a) **Estrategias para enmarcar los contenidos más significativos y útiles para su aplicación**

Se aplicarán los resaltados y letras en negrita en las ideas principales y frases importantes con la finalidad de enfatizar la información, mantener el interés, así como salvar información válida.

b) **Estrategias para mejorar el aseguramiento de la información**

Se tratará de sugerir el estudio de otros autores, proporcionar fuentes de información adicionales donde el participante pueda complementar y enriquecer su aprendizaje, colocar frases que inviten a la reflexión y análisis, así como también se desarrollarán interrogantes que faciliten el afianzar lo aprendido a manera de autoevaluación. Se fomentará la investigación para que el participante pueda fundamentar con solidez sus participaciones.

c) **Estrategias para ayudar a organizar la información**

Se recomendarán y diseñarán estilos de esquemas mentales, mapas conceptuales y cuadros de doble entrada para una mayor organización de los contenidos.

d) **Estrategias de estimulación de la responsabilidad del participante como parte fundamental del proceso**

Se fomentará un aprendizaje activo y colaborativo. La participación en grupos de estudio les permite obtener grandes beneficios en su aprendizaje, ya que éstos proporcionan soporte y ánimo además de retroalimentación sobre los trabajos y tareas de una asignatura. Los grupos también les brindan la seguridad de poder obtener ayuda en el momento en que la requieran.

Se establecerá un contacto permanente con el participante lo que lo mantendrá motivado. Se impulsará el intercambio de experiencias entre los participantes de una asignatura determinada, quienes explicarán cómo aplican los conocimientos adquiridos en su contexto o entorno laboral.

e) **Estrategias de presentación de los contenidos**

Los contenidos deberán ser significativos, emblemáticos, interactivos y funcionales, los materiales serán presentados ordenadamente y con secuencialidad, se incorporarán imágenes y gráficas ilustrativas además de interactividad, lo que contribuirá a una adecuada comprensión por parte del estudiante.

RESULTADOS DEL DISEÑO Y DESARROLLO

1. *Mapa de Correlación de competencias y asignaturas*
2. *Malla Curricular*
3. *Sumillas de Asignaturas*
4. *Plan de Estudios*
5. *Duración de Maestría*
6. *Métodos de Control y Evaluación*
7. *Material Didáctico*
8. *Características Docentes*
9. *Certificación*
10. *Del desarrollo de la Maestría*
11. *Criterios de aceptación para el servicio*

PLANIFICACION DEL DISEÑO Y DESARROLLO DEL PLAN CURRICULAR DEL EGRESADO DE LA MAESTRIA SEMI PRESENCIAL EN ADMINISTRACION, MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PROGRAMA: ADMINISTRACION MARITIMA Y PORTUARIA

CODIGO:

NUEVO:

☐

MODIFICACION

☒

No. Ord	ETAPA	RESPONSABLE	Plazos					
			Mes: Julio - Setiembre 2013					
			S1	S2	S3	S4	S5	S6
1	Definición de Necesidades de Clientes	Director Académico (e) de Post-Grado CPC. Víctor Manyari Monteza	01.7					
2	Determinación de elementos de entrada y salida			15.7				
3	Resultados del Diseño y Desarrollo				28.8			
4	Verificación del Diseño y Desarrollo					10.9		
6	Revisión del Proceso de Diseño y Desarrollo						30.9	
6	Aprobación del Diseño y Desarrollo	Consejo Académico: - Capitán de Fragata Federico Navarro Ponce De León, Presidente del Consejo Académico y Sub Director de la ENAMM - CPC. Víctor Manyari Monteza, Director Académico (e) de Post-Grado - CdeF (R) Néstor Urrutia Peñarrieta, Director Académico (e) de Pre- Grado - Mag. María Elena Calero Cerna, Secretaria del Consejo Académico						15.10

Callao, 26 de Junio 2013

Leyenda: S = Sesión



Mag. María Elena Calero Cerna
Secretaria Consejo Académico

Federico NAVARRO Ponce De León
Presidente del Consejo Académico



C.P.C. Víctor MANYARI Monteza
Director Académico (e) de Post Grado

1. MAPA DE CORRELACION DE COMPETENCIAS Y ASIGNATURAS - MAESTRIA EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

No.	COMPETENCIAS	I	II	III	IV
1	CONCEPTUAR, INVESTIGAR, ANALIZAR, DISEÑAR, DESARROLLAR Y PERFECCIONAR SISTEMAS EMPRESARIALES, RELACIONANDOLAS CON EL ENTORNO NACIONAL E INTERNACIONAL	ADMINISTRACIÓN GENERAL	OPERACIONES PORTUARIAS	MARKETING EMPRESARIAL	INVESTIGACION OPERATIVA
		TEORIA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE	COMERCIO EXTERIOR	ECONOMIA NAVIERA	PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION ESTRATEGICA
		AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO	TRAFICO DE LINEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL		GERENCIA FINANCIERA
		ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE PUERTOS	OPERATIVAADUANERA		INGENIERIA DE FLOTA PESQUERA
				LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL	
2	LIDERAR EMPRESAS COMPETITIVAS, CONDUCIENDO EQUIPOS DE TRABAJO, GESTIONANDO EL CAMBIO Y DESARROLLO, EN UN MARCO DE VALORES Y RESPONSABILIDAD SOCIAL	SEMINARIO DE INVESTIGACION I	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	SEMINARIO DE INVESTIGACION III	
			SEGURO MARITIMO	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN	
		DERECHO MARITIMO			PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE

Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page, including a large signature and several smaller initials.

2. MALLA CURRICULAR
MAESTRIA SEMIPRESENCIAL EN ADMINISTRACIÓN MARÍTIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

CICLOS ACADEMICOS				
I	II	III	IV	
ADMINISTRACIÓN GENERAL	OPERACIONES PORTUARIAS	MARKETING EMPRESARIAL	INVESTIGACION OPERATIVA	
TEORIA Y OPERACIÓN DEL BUQUE MERCANTE	COMERCIO EXTERIOR	ECONOMIA NAVIERA	PLANEAMIENTO Y ADMINISTRACION ESTRATEGICA	
AGENCIAMIENTO, CORRETAJE Y FLETAMENTO	TRAFICO DE LINEA Y TRANSPORTE MULTIMODAL		GERENCIA FINANCIERA	
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACION DE PUERTOS	OPERATIVAADUANERA		INGENIERIA DE FLOTA PESQUERA	
		LA PESCA EN EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL		
SEMINARIO DE INVESTIGACION I	SEMINARIO DE INVESTIGACION II	SEMINARIO DE INVESTIGACION III		
	SEGURO MARITIMO	COMPORTAMIENTO HUMANO EN LA ORGANIZACIÓN		
DERECHO MARITIMO			PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE	

[Handwritten signatures and initials]

3. SUMILLAS DE ASIGNATURAS

I CICLO

CODIGO	NOMBRE / SUMILLA DE LA ASIGNATURA	HRS. SEM	HRS. CICLO	CREDITOS
AMA0101	Administración General La asignatura de Administración General tiene por finalidad lograr que el participante se encuentre en condiciones de analizar las organizaciones y su proceso administrativo, bajo un enfoque sistémico. Sus temas centrales son: Los enfoques de la Administración y las etapas del proceso administrativo.	6	36	6
AMA0102	Teoría y Operación del Buque Mercante La asignatura de Teoría y Operación del Buque Mercante tiene por finalidad lograr que el participante tome conocimiento del buque mercante como unidad básica del negocio naviero y portuario y como medio del transporte marítimo y contenedorizado. Sus principales actores y la relación e importancia en el comercio internacional. Siendo sus temas centrales: El desarrollo de la industria marítima y su influencia en el diseño de buques.- Tipos de buques, su diseño y operación. Características operativas del buque porta contenedores. Construcción de Buques Portacontenedores.- Planos de Estiba de Buques Portacontenedores.- Operaciones de Carga y Descarga de Buques Portacontenedores.	6	36	6
AMA0103	Derecho Marítimo La asignatura de Derecho Marítimo tiene por finalidad proporcionar a los participantes los conocimientos generales acerca de las organizaciones involucradas en el negocio marítimo y portuario, la normativa y convenios nacionales e internacionales que regulan sus funciones y responsabilidades. Asimismo, se desarrollarán temas relacionados con los contratos de transporte, limitaciones de responsabilidades, abordajes, salvamentos, entre otros temas de importancia del derecho marítimo internacional	6	36	6
AMA0104	Agenciamiento, Corretaje y Fletamento La asignatura de Agenciamiento, Corretaje y Fletamento tiene por finalidad proporcionar a los participantes los conocimientos relacionados a la Introducción al Transporte Marítimo, profundizando en las funciones, responsabilidades de cada uno de los tipos de agente de una nave y las responsabilidades del representante de la nave. El Mercado de corretaje, los contratos de Fletamento. Tipos de Fletamento: Cargas Secas, Cargas Líquidas, Cálculo de fletes y los factores de Influencia en el Fletamento Marítimo.	6	36	6
AMA0105	Organización y Administración de Puertos La asignatura de Organización y Administración de Puertos tiene por finalidad proporcionar a los participantes los conocimientos relacionados para conocer, aprovechar y gestionar los puertos, sus instalaciones y actividades en base a lo dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo Portuario como herramienta de gestión portuaria del país, comprende los temas siguientes: Diagnóstico del Sistema Portuario Nacional.- Infraestructura e instalaciones portuarias.- Tipos de instalaciones.- Estructura organizacional de una terminal, equipamiento y recursos necesarios para su administración.	6	36	6
AMA0106	Seminario de Investigación I La asignatura de Seminario de Investigación I tiene por finalidad proporcionar a los participantes conocimientos sobre los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.	6	36	6

II CICLO

AMA0201	Operaciones Portuarias			
	La asignatura de Operaciones Portuarias tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales sobre las operaciones portuarias y los servicios relacionados para asegurar las operaciones comerciales de la interfaz buque – instalación portuaria. Los temas centrales a desarrollarse son: La protección, seguridad e instalación portuaria.- Reglamento de Operaciones. Sistemas y subsistemas de operaciones. Importancia de una terminal de contenedores en el incremento de la competitividad del comercio internacional.- Efecto de los costos portuarios y operativos de la nave. Medición y evaluación del rendimiento de las operaciones y su comparación con otras terminales de éxito de la región o del mundo. Definición de los principales indicadores y cálculo de la productividad, servicio y uso de una terminal.	6	36	6
AMA0202	Comercio Exterior			
	La asignatura de Comercio Exterior tiene por finalidad proporcionar a los participantes los conocimientos relacionados a la actividad comercial internacional, cuyos temas centrales comprende: El marco general del comercio internacional, el entorno comercial y operativo de las transacciones internacionales. Términos Internacionales (INCOTERMS), el marco institucional nacional e internacional, la Ley General de Aduanas, la promoción de las exportaciones, tributación en las importaciones, la Organización Mundial del Comercio, Contexto del Comercio Exterior Peruano.	6	36	6
AMA0203	Tráfico de Línea y Transporte Multimodal			
	La asignatura de Tráfico de Línea y Transporte Multimodal tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales al respecto. Los temas centrales a desarrollarse son: Cuenta de viaje, Ingreso por Flete, Actividad Comercial de la Compañía Naviera, El Operador del Transporte Multimodal, Calificaciones requeridas de la OTM's, El Transporte Multimodal Internacional, Análisis del Convenio Multimodal 1980, Legislación de Transporte Multimodal.	6	36	6
AMA0204	Operativa Aduanera			
	La asignatura de Operativa Aduanera tiene por finalidad proporcionar a los participantes los conocimientos relacionados a la actividad aduanera como elemento facilitador y promotor de las relaciones comerciales con el exterior. Sus temas centrales son: Funciones y organización de Aduana, Normas aduaneras. Proceso de ingreso y salida de mercancías, regímenes tributarios y aduaneros.- Despachos de Aduana, la nomenclatura arancelaria, tratados y convenios internacionales.	6	36	6
AMA0205	Seguro Marítimo			
	La asignatura de Seguro Marítimo tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales sobre los seguros en el ámbito marítimo. Siendo sus temas centrales: Los seguros como contrato y como actividad económica. Las relaciones jurídico comercial.- Regulación, órganos y personas intervinientes. Deberes, obligaciones y cargas. El objeto y el interés asegurable. Liquidación del siniestro. Tipos de seguro. El seguro de transporte: casco y mercancías. El Club de P&I y el Mercado de Lloyds.	6	36	6
AMA0206	Seminario de Investigación II			
	La asignatura de Seminario de Investigación II tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos para tratar los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración de un Proyecto de Investigación General Aplicativo, técnicas y análisis de recolección de datos, esquema tentativo del trabajo y aspectos formales.	6	36	6

III CICLO

AMA0301	Marketing Empresarial			
	La asignatura de Marketing Empresarial tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos relacionados a la actividad de mercadeo, por lo que se desarrollarán los temas siguientes: Marketing.- El Marketing en el siglo XXI, Información y segmentación en marketing, Investigación de mercado, Pronostico de mercado, Mix de marketing, Valor de marca, Precios, Comunicación, Distribución, Posicionamiento, Fidelización de clientes, Estrategias de marketing, El Principio del flanqueo y de guerrillas.	6	36	6
AMA0302	Economía Naviera			
	La asignatura de Economía Naviera tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos referidos a la fundamentación de la Economía Naviera, siendo sus temas centrales: La relación de la economía con el comercio internacional de mercancías, Introducción a los conceptos de la Economía, Principios del Comercio Internacional de Mercancías por Vía Marítima, Conceptos de Economía aplicados al Negocio Naviero, Costo diario de Naves (DCR), Costos por Viaje, Las Inversiones en el Ambiente Naviero, Remplazo, Compra y/o Modificación de Buques, Código ISG.	6	36	6
AMA0303	La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional			
	La asignatura de La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos para comprender la actividad pesquera bajo una concepción sistémica, siendo los temas centrales a desarrollarse: La importancia de la pesca como actividad económica y la explotación racional de los recursos pesqueros.- El origen de la riqueza marina en el mar peruano y el procesamiento de los recursos hidrobiológicos. Evaluación y manejo de las pesquerías, los derechos territoriales. El rol del estado, la legislación pesquera y los convenios internacionales en relación a la pesca.- El código de conducta para la pesca responsable.	6	36	6
AMA0304	Comportamiento Humano en la organización			
	La asignatura del Comportamiento Humano en la organización tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos necesarios para analizar, interpretar y explicar el comportamiento humano; así como aplicar y reconocer los conceptos, principios básicos del Comportamiento Organizacional. Su desarrollo comprende los temas siguientes: Comunicación Organizacional, Necesidades, Motivación, Liderazgo y Empowerment, Comportamiento individual, interpersonal, grupal, conflictos y cambio organizacional	6	36	6
AMA0305	Seminario de Investigación III			
	La asignatura de Seminario de Investigación III tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos relacionados con los aspectos teóricos y empíricos referidos a la aplicación del método científico y técnicas de investigación para el desarrollo y estructuración del Informe Final de Investigación, mediante la aplicación de las técnicas y análisis de recolección de datos, empleando el esquema tentativo del trabajo y demás aspectos formales.	6	36	6

IV CICLO

AMA0401	Investigación Operativa	6	36	6
	La asignatura de Seminario de Investigación III tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos relacionados a la Formulación de modelos cuantitativos determinísticos y probabilísticos, su solución y análisis para tomar decisiones adecuadas durante la gestión administrativa, contable y financiera. Su desarrollo comprende los temas siguientes: Introducción y alcances de la Investigación Operativa. Programación Lineal. Formulación y solución de modelos lineales. Programación Lineal. Teoría de Grafos. Programación Dinámica. Simulación de sistemas. Administración de Proyectos con Tiempos Determinísticos. Administración de Proyectos con Tiempos Probabilísticos. Análisis de Decisiones. Modelos de Inventarios.			
AMA0402	Planeamiento y Administración Estratégica	6	36	6
	La asignatura de Planeamiento y Administración Estratégica tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales que le permitirán gestionar estratégicamente diversas organizaciones, siendo los temas centrales a desarrollar son: La formulación de un plan estratégico, su implantación y supervisión.			
AMA0403	Gerencia Financiera	6	36	6
	La asignatura de Gerencia Financiera tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales de la actividad financiera, por lo que se desarrollarán los temas siguientes: Dirección Financiera, Principales estados financieros, Flujo de fondos y Flujos de efectivo, Análisis de los estados financieros; análisis de ratios necesidad operativa de fondos, Crecimiento sostenible, Análisis de inversiones, Análisis de inversiones, ejercicios sobre el VAN y la TIR, Bonos, Valoración de empresas, Métodos de valoración			
AMA0404	Ingeniería de Flota Pesquera	6	36	6
	El desarrollo de la Asignatura de Ingeniería de Flota Pesquera tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales sobre la actividad pesquera. Su desarrollo comprende temas centrales siguientes: Clasificación de buques pesqueros.- Estructura de la flota nacional, Dimensionamiento de la Flota Pesquera. Artes de pesca más utilizados, estructura, funcionamiento. Deficiencia en la estructura portuaria, marítima y pesquera. Nuevas Tecnologías Aplicadas en Flotas. Pesqueras. El ecosistema de la corriente de Humboldt, principales características y relación con la pesca. Estado de las pesquerías en Perú y en el mundo (Informe SOFIA de la FAO). Sostenibilidad Pesquera y el futuro de las Flotas Pesqueras del Perú. Diversificación de las flotas pesqueras. Sistemas de detección acústica y nuevas tecnologías.			
AMA0405	Protección del Medio Ambiente	6	36	6
	El desarrollo de la Asignatura de Protección del Medio Ambiente tiene por finalidad proporcionar al participante los conocimientos generales del cuidado y preservación del medio ambiente. El desarrollo de la presente asignatura comprenderá los temas siguientes: Introducción, Marco Legal sobre Protección del Medio Ambiente, Recursos Naturales, Contaminación, Contaminación del aire, Contaminación de los suelos, Contaminación del agua, Contaminación del mar, Impacto de actividades marinas en el ambiente, Plan Nacional de Contingencia, Desarrollo Sostenible, Educación Ambiental, Auditoría del Medio Ambiente, ISO 14001 – Código ISG Impacto Ambiental.			

4. PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRIA SEMI PRESENCIAL EN ADMINISTRACION MARITIMA, PORTUARIA Y PESQUERA

PRIMER CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
AMA0101	Administración General	6	36	6	
AMA0102	Teoría y Operación del Buque Mercante	6	36	6	
AMA0103	Derecho Marítimo	6	36	6	
AMA0104	Agenciamiento, Corretaje y Fletamento	6	36	6	
AMA0105	Organización y Administración de Puertos	6	36	6	
AMA0106	Seminario de Investigación I	6	36	6	
			180	36	

SEGUNDO CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
AMA0201	Operaciones Portuarias	6	36	6	
AMA0202	Comercio Exterior	6	36	6	
AMA0203	Tráfico de Línea y Transporte Multimodal	6	36	6	
AMA0204	Operativa Aduanera	6	36	6	
AMA0205	Seguro Marítimo	6	36	6	
AMA0206	Seminario de Investigación II	6	36	6	
			180	36	

TERCER CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
AMA0301	Marketing Empresarial	6	36	6	
AMA0302	Economía Naviera	6	36	6	
AMA0303	La Pesca en el Contexto Nacional e Internacional	6	36	6	
AMA0304	Comportamiento Humano en la Organización	6	36	6	
AMA0305	Seminario de Investigación III	6	36	6	
			180	30	

CUARTO CICLO

CODIGO	NOMBRE DEL CURSO	PERIODO SEMANA	TOTAL HRS. CICLO	CREDITO	REQUISITO
AMA0401	Investigación Operativa	6	36	6	
AMA0402	Planeamiento y Administración Estratégica	6	36	6	
AMA0403	Gerencia Financiera	6	36	6	
AMA0404	Ingeniería de Flota Pesquera	6	36	6	
AMA0405	Protección del Medio Ambiente	6	36	6	
			180	30	

- d) Cualitativo, porque prioriza su orientación en la calidad gnoseológica y práctica, interpretando e innovando los procesos que tienen lugar en el entorno.
- e) Individualizado, porque se ajusta a las características de aprendizaje de cada participante propiciando la diversidad de estilos y estrategias.
- f) Democrático, porque los contenidos, competencias, objetivos, criterios, indicadores, instrumentos y formas de evaluar deben ser conocidos y comentados por los participantes.
- g) Participativo, puesto que propicia la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación y otros.

Las formas y técnicas de evaluación son:

- a) Cualitativa, que comprende, interpreta y describe el desarrollo del participante con lenguaje sencillo mediante juicios de valor sobre los resultados progresivos y evidencias observables.
- b) Cuantitativa, cuyos resultados son fruto de mediciones numéricas consignadas en escalas estandarizadas, pero que hacen referencia a conocimientos, habilidades o competencias reales.
- c) Autoevaluación, que es la evaluación que hace el participante sobre su propio trabajo, sus conocimientos o sus habilidades y asumiendo sus propios riesgos.
- d) Por criterios, que consiste en medir y enjuiciar el rendimiento de cada participante, considerado en términos de objetivos o competencias logrados comparándolos con el volumen total.
- e) Por indicadores, que consiste en medir y enjuiciar la adquisición de conocimientos y habilidades productivas en base a variables educativas significativas para la especialización del profesional.

Nuestro sistema de evaluación constará de un Examen Parcial (EP), un Examen Final (EF) y Participación Académica (PA). El promedio final (PF) se obtiene de la sumatoria de Exámenes Parcial (EP) y Final (EF) + Participación Académica (PA) dividido entre 03.

EXÁMENES		50%
Examen Parcial	20 Pts.	
Examen Final	20 Pts.	

7. CARACTERÍSTICAS DE LOS DOCENTES

Requisitos mínimos:

Nivel Académico: Grado Académico de Maestría y/o Doctorado

Experiencia: Cuatro años prestando servicios como Docente en Centros de Educación Superior, experiencia profesional en el área.

Capacitación: permanente en temas relacionados con su especialidad, así como en temas relacionados con la docencia universitaria y de actualidad nacional e internacional.

8. CERTIFICACION

- Grado Académico de Maestro en Administración Marítima, Portuaria, y Pesquera
- Acreditación del Grado Académico de Maestro en Administración Marítima, Portuaria, y Pesquera

La acreditación para la obtención del Grado Académico de Maestro en Administración Marítima, Portuaria, y Pesquera consiste en la aprobación del 100% de las asignaturas del Plan de Estudios y la presentación y sustentación de una tesis, sustentada oral y públicamente, además de los establecidos en el reglamento respectivo.

9. LUGAR DEL DICTADO DE LA MAESTRIA

La ejecución de las asignaturas y actividades en general programadas para la Maestría Semi presencial en Administración Marítima, Portuaria y Pesquera, se llevarán a cabo a través de las instalaciones de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau", cuyo funcionamiento se da en la Av. Progreso 632, Chucuito – Callao.

10. CRITERIOS DE ACEPTACION PARA EL SERVICIO

Considerando algunas variables que podrían alterar el cumplimiento del tiempo establecido para el desarrollo de la Maestría, deberá estimarse un promedio entre 15 y 18 meses.